



SELLO CUARTO. VEINTE  
MIL SEISCIENTOS Y CUARENTA  
Y TRES.

lo que dese para el mayor Seguro del propio de esta Ciudad, a  
 quien ha de prevenir todo lo referido para su inteligencia. El pre  
 sente es manifestado como el Sr. Alcalde mayor por su  
 Indignacion le a entregado una Cartaorden del Ex. mo. Sr. Duque  
 del Caylus, su fha en Valencia a seis del presente Conla  
 noticia que se le a dado por los Gobernadores de Cartagena y Alicante  
 de hacerse todo la Encamizada del mar menor, y que con este mo  
 tivo no pueden pasar los pliegos de la Torre de la Ciudadada, ala  
 del Estado, teniendo grave perjuicio de la Veracruz, mayoram,  
 En el presente tiempo, por el particular motivo que amenta el  
 Ciudadado una Carta de ambos Reynos, amenazada Imba  
 lion & Enemigos, encargando su Ex. a que sea Su. Superioridad,  
 de tiempo y que se de de, por el que se sigue al Real Sr. su.  
 Thaviendole Ordo y el tenor de esta orden: de las mas lo que  
 siba gradas a los Cavalleros Comisarios de la Junta, por el Voto con  
 que se an aplicado al pronto reparo de tan grave daño, y teniendo pre  
 sente que el medio tomado es el unico para el pronto pago de los  
 pliegos que Expressa su Ex. a, y satisficando la Comision que a  
 otros Senores les esta conferida, y aprobando quanto en su  
 virtud han executado. Acordo que en su prosecucion de quantas  
 providencias tubieren por Combenientes es del Logro de esta importancia  
 da, lo que ademas de Comenirse el Real de el propio de la Encam  
 zada, se logre a importancia del pago de los pliegos que tanto V. S.  
 y de que al mismo tiempo es preciso que el arrendador la de  
 de los tollor, y Notuvas que se an hecho en las traberas, y Conales  
 de los Canizos donde estan las garanzas para la general por sea de su  
 obligacion, y loales para ello. De bano de esta Ciudad para con  
 duzir la piedra avocha madera y demas materiales, digan  
 con un mismo la Solicitud de los bamos que sean necesarios  
 para la Conduccion de los precisos materiales durante la obra